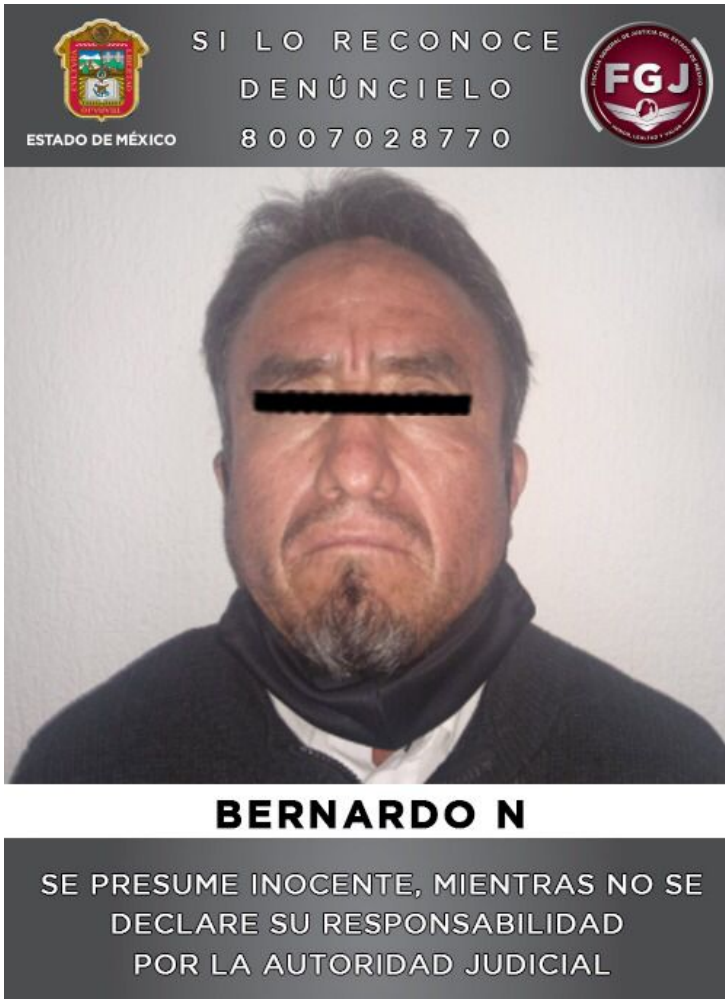


Cumplimenta FGJEM orden de aprehensión en contra de probable homicida de Tultitlán



ESTADO DE MÉXICO

SI LO RECONOCE
DENÚNCIELO
8007028770

FGJEM

BERNARDO N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Personal de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de México de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) aprehendió a Bernardo ?N?, de 49 años de edad, en cumplimiento a una orden de aprehensión girada en su contra por su probable participación en el asesinato de una persona en este municipio.

El detenido fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, en donde quedó a disposición de un Juez, autoridad que habrá de determinar su situación legal, no obstante, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Este sujeto fue detenido como parte de una indagatoria iniciada el pasado 27 de agosto, cuando el imputado habría privado de la vida a la víctima.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron en la calle Puebla, de la colonia Ampliación San Marcos, del municipio de Tultitlán, donde la víctima se encontraba en compañía de su esposa, a las afueras de una tienda de abarrotes y al lugar llegó el imputado, con quien tenía problemas vecinales. El investigado sacó un arma de fuego con la que le habría disparado a la víctima, ocasionándole la muerte.

Derivado de los hechos la Fiscalía mexiquense inició la indagatoria respectiva por el delito de homicidio calificado y Policías de Investigación (PDI) identificaron al probable agresor, por ello la Representación Social solicitó a la Autoridad Judicial, la orden de

aprehensión respectiva, misma que fue otorgada y cumplimentada.